



Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas
50 Años de investigación para el desarrollo agrícola

DIP-007

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
ARTÍCULO 10 INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO
NUMERAL 15

BECAS, marzo 2024					
No.	Padrón De Beneficiario		No. Contrato	Criterio De Acceso	Financiamiento
	Nombre	Profesión			
1	José Carlo Figueroa Cerna	Ingeniero Agrónomo	021-2021	Reglamento de Becas del ICTA	Cubierto por la Universidad de Dakota del Norte, el ICTA por su parte cubre el 100% de su salario mensual durante el tiempo que dure la beca de especialización.

Lugar y fecha: Barcena, Villa Nueva, 08 de abril 2024


Licda. Carmen Leticia Turuy Orozco
Coordinadora de Recursos Humanos
ICTA




Lic. Abelardo René Viana Ramos
Director Administrativo y Financiero
-ICTA-

